



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario

SINOPSIS



DICTÁMENES CONSIDERADOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2009



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

SINOPSIS DE DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA RELATIVOS A PERMISOS CONSTITUCIONALES

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1 De la Comisión de Gobernación por el que se concede permiso al C. Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para aceptar y usar la Condecoración de la Orden de León Neerlandés, en Grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de los Países Bajos.</p>	<p>UNICO.- Se concede permiso para que el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden de León Neerlandés, en Grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de los Países Bajos.</p>	<p>Oficio de la Secretaría de Gobernación presentado en la Cámara de Senadores el 22 de octubre de 2009.</p> <p>Dictamen de Primera Lectura con dispensa de trámites presentado el 27 de octubre de 2009. Proyecto de decreto aprobado por 76 votos en pro y 5 abstenciones. Se turnó a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso a) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 29 de octubre de 2009.</p>
<p>2 De la Comisión de Gobernación por el que se concede permiso a la C. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, para aceptar y usar la condecoración de la Orden de la Corona, en Grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de los Países Bajos.</p>	<p>UNICO.- Se concede permiso a la Ciudadana Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden de la Corona en el Grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de los Países Bajos.</p>	<p>Oficio de la Secretaría de Gobernación presentado en la Cámara de Senadores el 22 de octubre de 2009.</p> <p>Dictamen de Primera Lectura con dispensa de trámites presentado el 27 de octubre de 2009. Proyecto de decreto aprobado por 76 votos en pro y 5 abstenciones. Se turnó a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso a) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 29 de octubre de 2009.</p>